
MINUTA, 34ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con veintiséis minutos del veintiséis de junio de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la trigésima cuarta sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente y, los consejeros electorales, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistieron, en calidad de invitados, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo y la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de medidas cautelares que se emite en la queja no admitida IECM-QNA/302/2018, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JRC-79/2018.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

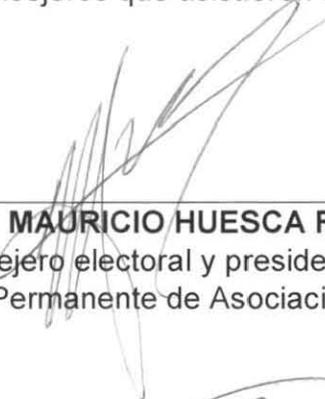
ÚNICO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de medidas cautelares que se emite en la queja no admitida IECM-QNA/302/2018, en cumplimiento a la sentencia dictada por Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JRC-79/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

CAP/106-34^a. Ext. Urg./2018. Se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo de medidas cautelares que se emite en la queja no admitida IECM-QNA/302/2018, en cumplimiento a la sentencia dictada por Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JRC-79/2018.

El presidente de la Comisión instruyó a la secretaria técnica, para que al término de la sesión se informara sobre el cumplimiento dado a la ejecutoria emitida en el juicio de revisión constitucional dictado por el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del veintiséis de junio del dos mil dieciocho, se dio por concluida la trigésima cuarta sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros que asistieron a la misma.



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral y presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas